

Los tambores de guerra de "El Mostrador" contra el pueblo mapuche

LEOPOLDO LAVÍN MUJICA :: 04/08/2022

Convergen con las imprecaciones de la ultraderecha :: Caso Héctor Llaitul

Todo conflicto de un pueblo o etnia con el Estado hegemónico hace visible la violencia, que es de orden histórico, estructural y sistémico. Ese mismo Estado, que postula ser de derecho, ejerce la violencia.

El periódico digital *elmostrador.cl* acaba de publicar una editorial que contribuye a atizar la represión y la violencia del Estado en contra de un sector político del pueblo mapuche. Además de dar pábulo a la campaña de odio y racismo de la ultraderecha y de los amarillos en los medios, *El Mostrador* utiliza como pretexto la defensa de la propuesta de Constitución y de su reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas inscrito en ella para imputarle a Héctor Llaitul, dirigente de la organización mapuche CAM [Coordinadora Arauco Malleco], la intención de “trabajar por el fracaso de cualquier nueva Constitución que busque conseguir una vida pacífica entre los chilenos”.

Sorprenden lo arrebatos repentinos del editorialista de un medio que se ha caracterizado por sostener posturas razonables en este tema. No obstante, este sabe que las medidas represivas invocadas en nombre de la ley contra un pueblo oprimido no tienen condiciones históricas para implantarse y llevan todas las de perder —sólo en apariencia y en el muy corto plazo parecen efectistas. El editorialista es consciente de que hay un contexto político donde el Gobierno de Boric podría estar tentado, en el marco de la campaña por el Apruebo, de dar muestras de “manu militari” para apaciguar la ofensiva de la derecha que busca encubrir su mirada odiosa y racista en nombre del Orden y la seguridad en un Estado de derecho.

El diario digital debería saber que es una batalla perdida, a mediano y largo plazo, pretender derrotar con dispositivos militares, policiales y también judiciales la lucha histórica y secular de un pueblo indígena – provisto de una cultura afirmada – por dotarse de mecanismos políticos para realizar la dignidad como pueblo y nación. Es más, es parte de lo mejor de la “consciencia política occidental”, el derecho, considerado natural, de los pueblos a luchar por la libertad y por el reconocimiento como nación que, al mismo tiempo, en teoría política, implica en toda lógica, el derecho a acceder a la autonomía política y al reconocimiento; es decir, a dotarse de un Estado propio y soberano.

Y bien sabemos que todo conflicto de un pueblo o etnia con el Estado hegemónico hace visible la violencia, que es de orden histórico, estructural y sistémica mientras el dominado se somete (tanto así que es normalizada y por eso pasa desapercibida). Porque ese mismo Estado, que postula ser de derecho, es violencia. Por lo tanto, este no es un problema que se soluciona pidiendo cárcel para un dirigente de una organización política que es reconocido y legitimado en la juventud mapuche, cansada de vanas promesas y desencantada de la política de un Estado de sesgo colonialista propenso a avasallar con el monopolio de la

fuerza. Y por mucho que este Estado hoy sea gobernado por una joven generación de políticos/as, pero que es asesorada por viejos cuadros políticos del PS que, imposible olvidar, se embarcaron en maniobras deleznable y poco legales para perseguir al pueblo mapuche con Bachelet II.

El caso Mahmud Aleuy (*) quedará en los anales de la política inescrupulosa. Con el agravante de un partido que se define “socialista” en el nombre. Aleuy, connotado operador del PS, compañero de lista al interior del partido del hacha indígena sobre el continente americano de la ministra de Defensa Maya Fernández, llegó a reunirse en Buenos Aires, el 29 de septiembre de 2017, en su calidad de subsecretario del Interior de la Nueva Mayoría-Bachelet II, con la ministra argentina Patricia Bullrich del gobierno del ultraderechista Mauricio Macri para intercambiar información de inteligencia con vistas a reprimir la actividad de organizaciones mapuche en ambos lados del Wallmapu. Fue, así, protagonista de un acto ignominioso que el periodismo no debe olvidar por mucho que sea propenso a vivir en el flujo acelerado de la información, sin jerarquizar la que es pertinente. Todo esto en beneficio de la trituración mediática de los hechos de contexto. Error en el que cae la línea editorial de un medio serio como *elmostrador.cl*.

Es imposible pasar por alto, entonces, que en 2017 Héctor Llaitul fue objetivo de ataque preferencial de la denominada “Operación Huracán”. Ahí, personal de Inteligencia de Carabineros implantó pruebas falsas para inculparlo a él y a otros comuneros mapuche de atentados terroristas. Fue formalizado por la Fiscalía, la misma que semanas más tarde detectó la manipulación de evidencia por parte del personal policial, debiendo sobreseer al fundador de la CAM y al resto de los inculpados. El mismo El Mostrador tituló el 28 de septiembre de 2017: “La mano dura de Aleuy tras la cuestionada Operación Huracán”. Un año más tarde, el 7 de agosto de 2018 otro artículo: “Le llegó su hora: ex subsecretario Aleuy citado a declarar por Operación Huracán”. Y, sin embargo, nunca el Estado y sus poderes, ni tampoco los partidos políticos le han ofrecido disculpas al dirigente ni a los luchadores mapuche.

Ante las recientes declaraciones de Héctor Llaitul, dirigente de la CAM, de oponerse por los medios de la lucha política a la presencia de las poderosas empresas forestales que depredan y devastan territorio mapuche, y cuya actividad es una afrenta a la cosmovisión de un pueblo cuya tierra le fue arrebatada por métodos propios de la desposesión capitalista, nos encontramos de hecho, que en el Gobierno de Boric, considerado cercano al pueblo en las opiniones mundiales, hay quienes están tentados de darle en los gustos represivos a la oposición y agradar así a la oligarquía empresarial. Es evidente que algunos y algunas, que se mueven hacia donde sopla el viento, quieren presentar una querrela invocando la Ley de Seguridad del Estado (LSE) en contra del líder de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM).

Héctor Llaitul, en los últimos meses, ha elevado el tono de sus dichos haciendo abiertos llamados a defenderse de la continuidad de la agresión histórica de la que es objeto su pueblo así como las afrentas a su cosmovisión. Y cómo ignorar que la lista de los luchadores mapuche caídos en su justa lucha es larga.

Es hora de que la militancia consecuente dentro de la coalición de Gobierno sea coherente con sus planteamientos acerca del conflicto de carácter histórico entre el pueblo mapuche y

el Estado chileno (el mismo Gabriel Boric lo ha señalado) marcado por rasgos coloniales. Llegó el momento en que sectores de izquierda del Partido Comunista, del FA y de la base del PS, e incluso de la DC, obliguen al Ejecutivo a una apertura histórica: a emprender una ofensiva diplomática de conversaciones con los dirigentes de todas las organizaciones del pueblo mapuche. Es el momento de poner en la mesa de discusión todos los elementos del conflicto en este siglo XXI. Primero que nada, aceptar que la propiedad de la tierra y de bosques ha sido usurpada, y que junto con la depredación devastadora de las forestales y su poder de comprar voluntades y consciencias bajo el pretexto de “crear empleos” es el problema clave. Segundo, dar muestras claras de querer negociar y no dilatar la solución del conflicto histórico entre el Estado chileno y el pueblo mapuche. Tercero, facilitar las conversaciones entre un grupo de hombres y mujeres sabios (como José Bengoa, el senador Huenchumilla y Elisa Lincón, por ejemplo...) con una comisión de líderes mapuche, incluido Héctor Llaitul.

Es una ofensa al periodismo que la editorial de *elmostrador.cl* esté repleta de imprecaciones. Su argumentación no va en el sentido de una resolución del conflicto sino de una exacerbación de las turbulencias guerreras. Cabe insistir, no hay ninguna mención en la editorial de los ataques insidiosos de los que fue objeto el dirigente mapuche por el ministerio del Interior con M. Aleuy como subsecretario del Interior en la denominada «Operación Huracán», y cuya investigación en tribunales acaba de caer por desidia de la ministra Iskia Siches.

Notas:

(*) Leer sobre el tema operación Huracán – Subsecretario del Interior Aleuy

1. <https://www.pagina12.com.ar/191732-caso-maldonado-el-espionaje-ilegal-cruzo-la-cordillera>

2. <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2018/08/07/le-llego-su-hora-ex-subsecretario-aleuy-citado-a-declarar-por-operacion-huracan/>

CALPU

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/los-tambores-de-guerra-de